



# *no transar*

Órgano de Prensa del Partido Revolucionario Marxista Leninista

*¡PROLETARIOS Y PUEBLOS DE TODOS LOS PAÍSES OPRIMIDOS... UNÍOS!*

Año 29 - Nº 216 (3ra. época)

Precio \$1000 - Solidario \$5000

03-08-2026



**Contra el ajuste,  
el saqueo y la entrega**

**AVANZAR HACIA EL  
PARO ACTIVO  
NACIONAL**



**¡Libertad a Carina Izaguirre!**

# La economía, en el carril electoral

Durante julio el gobierno encaró dos iniciativas. Por un lado, el ministro de Economía anunció un “programa financiero” para explicar cómo cumplirá el gobierno con los compromisos de deuda de 2026 y 2027, cuando el grueso de los vencimientos se combine con la incertidumbre electoral. En segundo lugar, Milei anunció en cadena nacional una nueva Carta Orgánica del Banco Central que modifica las prioridades de sus funciones.

La modificación de la Carta Orgánica del BCRA impulsada por el gobierno vuelve unilateral el rol de la autoridad monetaria, enfocándola únicamente hacia el resguardo del valor de la moneda, en otras palabras, al control de la inflación y de la relación peso-dólar. Esto significa dejar de lado el segundo gran mandato de los bancos centrales, que es promover la actividad económica y el empleo mediante el manejo de la tasa de interés, que regula el precio del crédito. En el afán de desalentar el abuso del financiamiento monetario del BCRA al Tesoro termina eliminando una herramienta importante de intervención ante situaciones de crisis económica o financiera. Finalmente, por el tono del discurso, parece tratarse de una puesta en escena para retomar la iniciativa política en un contexto económico dudoso y tras varios meses de tropiezos.

En cuanto al programa financiero de Caputo, la estrategia oficial consiste en recurrir a la compra de reservas, el mercado de deuda local y los organismos financieros, evitando el financiamiento internacional mientras el riesgo país siga en niveles costosos. La caída del indicador a niveles aceptables es una condición necesaria para una nueva ronda de endeudamiento que permita refinanciar con crédito externo los vencimientos de deuda de los próximos años. Con el modelo macroeconómico de Milei, donde el pago de la deuda externa tiene máxima prioridad, hubo una caída relativamente sostenida del riesgo país durante los tres años de mandato. Según esos parámetros, en 2026 debería continuar bajando, máxime con el rally de compra de divisas que encaró el BCRA. No obstante, el indicador no logra perforar el piso de los 400 puntos y la explicación hay que encontrarla en las dudas del mercado sobre la sostenibilidad política y social de un modelo con un deterioro extraordinario de la actividad económica, el empleo y los ingresos de la mayoría de la población.

En ese sentido, lo más importante del programa presentado no es la estrategia financiera sino el interrogante que busca resolver: las dudas del mercado acerca de la capacidad del gobierno de sostener el modelo económico y superar el desafío electoral de 2027. Ocurre que, como toda bisagra política en Argentina, las elecciones presidenciales del próximo año con total seguridad empujarán a los capitales hacia el dólar a modo de refugio, vaciando las reservas del BCRA y poniendo en juego la estabilidad financiera en el corto plazo. Los analistas coinciden en que el programa presentado es lógico pero no despeja aquellos interrogantes, básicamente porque se

basa en que haya estabilidad política en un año electoral (cosa bastante cuestionable), en la compra de U\$S 10.000 millones de reservas en lo que resta del mandato, en el éxito de todas las gestiones financieras del gobierno ante los organismos y el mercado, y en la continuidad del apoyo norteamericano en 2027 -son demasiados supuestos.

Mientras tanto, con la experiencia de Macri en 2019 como antecedente histórico, la caída de Milei en las encuestas y una economía que destruye empleos mientras crece son motivos suficientes para justificar los nervios del mercado.

## La economía real

Al respecto, como se indicó en ediciones anteriores, hay un consenso en torno a que Argentina vive una economía de dos velocidades.

En su tercer año de mandato, el modelo económico logró una relativa calma en materia de inflación, con una cifra que gira en torno al 2%; reservas del BCRA, tras comenzar un ciclo de compra en 2026; riesgo país, que bajó a niveles mínimos en años (400 puntos); y crecimiento de las exportaciones y la actividad económica a caballo de los sectores ganadores (energía, minería y agro).

En la vereda de enfrente el panorama es más oscuro. El PBI muestra un crecimiento de la economía (2 a 3% anual en 2026) pero el guarismo positivo se explica gracias a que los sectores de buen desempeño (energía, minería y agro) compensan la caída de los perdedores del modelo (construcción, industria, comercio). Estos últimos son sectores que fueron afectados particularmente por la política económica del gobierno, tales como la suspensión de la obra pública, la apertura importadora (que obliga a competir con las manufacturas chinas), el ancla salarial (que afecta el consumo masivo) y un dólar barato (que encarece los costos productivos).

El gobierno habla de un proceso de “destrucción creativa” para justificar la caída de la actividad en los sectores supuestamente improductivos en simultáneo con el crecimiento de otros. Ahora bien, se verifica con facilidad la parte de la destrucción, pero el asunto de la creación parece estar ausente. El cierre de empresas es notable y su apertura está en niveles mínimos, similares a los de la crisis económica de 2001 / 2002. Con un mercado estancado, durante 2026 la inversión privada local se desplomó y la inversión extranjera fue negativa: salieron más capitales de los que entraron. De hecho, el balance global 2023-2026 es negativo, a pesar de los beneficios que suponen los regímenes especiales (RIGI y Super RIGI).

Asimismo, los sectores ganadores cuentan con pocos encadenamientos productivos que permitan el crecimiento de los perdedores, o al menos compensen parcialmente su retroceso. En resumen, se está generando una economía de enclave, con un sector dinámico vinculado a las exportaciones de bienes primarios pero desenganchado del resto de la economía, y un sector estancado ligado al mercado interno.

Por otro lado, el crecimiento de los sectores ganadores se explica también por la disminución de la carga tributaria, sea por reducción de alícuotas, la eliminación de impuestos o las exenciones de los regímenes especiales (RIGI), todo lo cual impacta negativamente en la recaudación. El mismo efecto tiene la recesión en los sectores perdedores: menos actividad significa menos pago de impuestos. Y conforme se terminan las posibilidades de seguir recortando el presupuesto estatal, se pone en jaque la meta del **superávit fiscal**: el primer semestre de 2026 tuvo un superávit primario de 0,6% y financiero de 0,1%. Sin representar una urgencia, el equilibrio fiscal ya dio todo lo que podía dar en materia de estabilización y mejora de la economía.

Por otra parte, si bien la ecuación externa mejora y las reservas del Banco Central crecen gracias al ingreso de los dólares del agro, la minería y la energía, el problema de la provisión de divisas está lejos de ser resuelto. Por un lado, las desregulaciones del gobierno y los beneficios del RIGI otorga libre disponibilidad de divisas a los sectores ganadores, es decir, los exime de liquidar los dólares en el mercado local y, en su lugar, pueden repatriarlos al exterior. En términos generales, el boom exportador es acompañado por un crecimiento del consumo de dólares por parte de la economía financiera, sea por compra de dólares para atesoramiento o turismo, giro de utilidades, salida de capitales, o pago de intereses de la deuda. La balanza negativa continúa siendo cubierta mediante el crédito externo (deuda pública y privada, comercial y financiera), lo cual no es sostenible en el largo plazo, especialmente en una economía sobreendeudada como la argentina.

En otro orden de cosas, mientras crece la economía disminuye la cantidad de puestos de trabajo: una situación anómala para cualquier país. Ocurre que los sectores ganadores son trabajo-intensivos, es decir, su actividad consume más trabajo y, por ende, contratan más personas. Esto significa que cuando retroceden destruyen grandes cantidades de puestos de trabajo, que no son compensados por el crecimiento de los primeros. De hecho, entre los primeros solamente el agro generó **empleo**: energía y minería destruyeron puestos de trabajo (-8,3% y -9%), a pesar de su excelente desempeño. Junto a los despidos en el sector público, esta dinámica explica el crecimiento de la desocupación en el mandato de Milei (5,7% a 7,8%). En términos absolutos, se perdieron 320.000 empleos, de los cuales 220.000 corresponden al sector privado. Como contracara, solamente se incorporaron 150.000 nuevos monotributistas, menos de la mitad de los nuevos desocupados. Otra parte fue al trabajo informal (en negro), que creció casi 4 puntos porcentuales desde 2023 y ya alcanza al 44% de la población.

En 2026, asimismo, los **salarios** tomaron un sendero descendente luego de un año y medio de relativa estabilidad, perdiendo alrededor de 3 puntos porcentuales en el primer semestre. Junto

a la caída de las jubilaciones, el salario mínimo y los tarifazos en los servicios públicos, profundizaron la crisis de los ingresos disponibles, impactando negativamente en el consumo masivo -las compras en supermercados están por el piso. Un capítulo especial del fenómeno es el endeudamiento de las familias: se calcula que 20 millones de argentinos están endeudados y, de ellos, 6 millones en **mora** incobrable. La caída de los salarios y la suba de los precios obligó a la clase trabajadora a recurrir primero a sus ahorros, luego a recortar consumos y finalmente pedir préstamos para sostener gastos corrientes, tanto con bancos y billeteras virtuales como con familiares, amigos y prestamistas informales. Ahora asistimos a la etapa donde la gente ya no puede pagar sus deudas, y quién sabe cómo evolucionará este fenómeno en el mediano plazo.

Además de las consecuencias sociales, el alto nivel de la mora supone un límite para el otorgamiento de créditos a personas y empresas, uno de los posibles motores del crecimiento económico. Descartada esa vía, y con el gasto público congelado por el compromiso con el superávit fiscal, la **recuperación económica** de cara a las elecciones de 2027 queda sujeta a una mejora de los salarios privados que se traduzca en mayor consumo y producción. Al respecto, muchas empresas tienen sus estructuras de costos en tensión y sus ganancias en márgenes mínimos, con lo cual un impulso a los salarios o una expansión de su actividad no parece estar en sus planes. Se trata de un talón de Aquiles para el proyecto de reelección de Milei y, por ende, para la continuidad del modelo económico. Esa incertidumbre adicional sobre el futuro del modelo tiene impacto en el presente, toda vez que los inversores y empresarios miran las expectativas de futuro para tomar decisiones en el presente.

En síntesis, bajo la tutela del FMI y con un apoyo corroído pero vigente de los EEUU, el gobierno busca navegar una situación precaria caracterizada por el retroceso en vastos sectores de la economía y la caída del empleo y los salarios. Conforme la situación se desenvuelve, se configura una mayoría social atravesada por el mal pasar económico, la cual cocina un malestar político. Ese devenir es confirmado por encuestas y sondeos que muestran una caída en la imagen y la intención de voto del oficialismo.

Sobre ese cuadro de situación los inversores y el círculo rojo empresarial operan para organizar la continuidad del modelo económico, con o sin Milei. En la vereda opuesta, los sectores populares debemos intervenir para darle una salida favorable a la crisis económica y el agotamiento político del gobierno.

David Paz

# Derrotarlos desde el protagonismo obrero y popular

El gobierno de Milei profundiza la entrega. La semana pasada recibió a la delegación del FMI encabezada por su presidenta Kristalina Georgieva. Lo central de ese encuentro fue ratificar el aval del Fondo con la administración libertaria a costa de profundizar el ajuste feroz que se viene aplicando sobre nuestro pueblo. No está de más recordar que la última vez que una presidenta del FMI visitó nuestro país fue en 2018 durante el gobierno de Macri, tiempos en que también hacía de las suyas la banda de Caputo y Sturzenegger, la misma que endeudó al país en USD 50 mil millones. Quizás ese nivel de confianza con los funcionarios actuales explique que a Georgieva la hayan invitado a una reunión de gabinete ampliado, como para que a nadie le queden dudas de que la genuflexión libertaria no conoce límites.

También forma parte de la entrega la ley de tierras que van a votar esta semana en el Senado, la cual habilita aún más la extranjerización, limitando la capacidad de maniobra del estado y habilitando los desalojos exprés. Un proyecto a medida del capital trasnacional que pretende saquear los recursos y los bienes comunes, como así también de los grandes jugadores del negocio inmobiliario y del turismo de lujo.

Sigue la obsecuencia miserable hacia el mandamás del norte Donald Trump. El papelón de Milei en la campaña electoral de Brasil es apenas otra anécdota de mal gusto comparada con la participación de nuestro gobierno en la reunión internacional encabezada por Marco Rubio para enfrentar el “resurgimiento del terrorismo de extrema izquierda”. Con un nivel de macartismo que no se veía desde la Guerra Fría, EEUU busca recuperar la iniciativa en seguridad a nivel global, a la par de que instala un eje por derecha de cara a su campaña electoral. Mientras los invitados de Europa tomaron distancia de la propuesta, el gobierno argentino recibió la semana pasada a Andrew Bailey, alto mando del FBI, que se reunirá con funcionarios del ministerio de Seguridad y de la SIDE.



En la imagen la directora gerente del FMI posando en Loma Campana junto al ministro de Economía, Luis Caputo y el presidente de YPF, Horacio Marín.

Si alguien piensa que semejante cipayismo puede redundar en algo bueno para la Argentina, se equivoca. Los líderes imperialistas le dan la mano a Milei en público, pero en política lo tratan como a un arrastrado. Véase la conducta de Israel para con “el gobierno más sionista” de nuestro país: la empresa israelí Navitas Petroleum explorará nuestras islas Malvinas en acuerdo con empresas del usurpador británico. La “diplomacia inteligente” de la que se jacta el gobierno los lleva a hacerse los distraídos con el saqueo y la ocupación.

## Va cambiando el clima

Envalentonado por tantos ataques exitosos contra el pueblo y la soberanía, Milei y su hermana Karina trabajan por la reelección. Con más de un año de anticipación, buscan tejer alianzas con gobernadores colaboracionistas, ya sea porque tienen afinidad política o porque son unos pusilánimes que se dejan chantajear por la caja; como sea, se trata de los responsables de que las leyes libertarias salgan aprobadas del Congreso.

Pero el plan reeleccionista cuenta con dos puntos flojos. La interna con el PRO está lejos de calmarse. En ese abrazo del oso constante no se puede definir si el partido de Macri y LLA serán socios o rivales, así como no es clara la frontera entre una fuerza y otra. ¿Para quién juega Patricia Bullrich de cara a las presidenciales?

Más importante aún, el sueño del segundo mandato se puede terminar por el hartazgo popular. En las últimas semanas fue noticia la baja de la imagen de Milei en varios sondeos de opinión. Hay que cuidarse de no sobreestimar lo que dicen las encuestas ni formular proyecciones a partir de fotos parciales; lo que sí es cierto es que la expectativa de las masas en los libertarios está tendiendo a agotarse. Una nueva promesa de un inminente futuro de éxito no alcanza para disimular que la plata no alcanza, que el trabajo es cada vez más precario, que cierran fábricas y comercios, que la pequeña producción está en la ruina, que alquilar está imposible; por mencionar solo lo más saliente de una larga lista de problemas que apenas se ven moderados por una suba relativamente lenta -que no deja de ser una suba- de la inflación.

En el marco de un descontento que se acumula, en su torpeza reaccionaria el gobierno no pudo aprovechar la tregua que siempre ofrece el Mundial de fútbol. La bandera con la histórica

reivindicación de nuestras Malvinas levantada por los jugadores tras la victoria contra Inglaterra dejó “en orsaí” al gobierno; por si hubiera sido poco, después del partido el propio Messi le dedicó el triunfo a los argentinos que no llegan a fin de mes. Si al comienzo de la competencia los libertarios exaltaban a una selección “que no se mete en política”, luego de aquel partido giraron en falso balbuceando críticas contra los jugadores, a contramano del inmenso sentir popular. La reciente declaración de Milei de que “los goles de Maradona no nos devolvieron las Malvinas” engrosa su decálogo de frases nefastas, antipueblo y antipatria.



A ese genuino sentir patriótico y popular que siempre estuvo presente en nuestro fútbol y que tuvo una expansión masiva por estos días, el gobierno de Milei le contrapone un nacionalismo reaccionario con el decreto para la expulsión de extranjeros que “promuevan odio o violencia” contra nuestro país. Una nueva medida de ataque a los más humildes, ya que va a estar exclusivamente dirigida contra extranjeros laburantes; salvo que alguien crea que un Joe Lewis pueda llegar a estar alcanzado, y vaya que el magnate inglés ejerce violencia contra los intereses nacionales.

## Hacia el paro activo nacional

El pueblo lucha contra el ajuste, el saqueo y la entrega. Luego del receso invernal, varios distritos tuvieron un no inicio de clases en reclamo de salarios; presionada por una realidad caliente en las provincias, CTERA convocó a un paro nacional para el lunes 3. Frente al levantamiento de la cautelar que garantizaba la continuidad del pago del Volver al Trabajo, el pasado 22 de julio un plan de lucha nacional volvió a hacer confluir al espectro de organizaciones de desocupados en una jornada tensa. Al cierre de esta edición se preparaban las movilizaciones para rechazar el proyecto de ley de tierras de los libertarios. La marcha de los miércoles

de los jubilados sigue siendo un punto de reagrupamiento de la lucha.

La concentración en Plaza de Mayo en repudio a la delegación del FMI volvió a poner sobre la mesa el problema de la confluencia. Somos varios los espacios que estamos enfrentando la barbarie libertaria, desde diferentes perspectivas y estrategias: si bien esto es lógico, requiere un tratamiento correcto.

Nuestra posición es la de impulsar la confluencia más amplia. Esto no implica diluirse ni abonar a proyectos ajenos. Buscamos activamente que la confluencia sea dirigida por el combativismo. En concreto: la lucha debe ser profunda y con los métodos del pueblo trabajador. Sin subestimar los acuerdos de fuerzas, la rosca pasa a un segundo plano: las demostraciones políticas que no se traduzcan en planes de lucha callejeros tienen patas cortas. Como mucho pueden abonar a futuros acuerdos electorales, pero para las elecciones falta mucho. La lucha contra Milei reclama la construcción de un paro activo nacional que reagrupe la pelea obrera y popular.

El combativismo pelea la dirección de la confluencia luchando en primera línea. También, propagandizando un programa que combine medidas de emergencia y otras de fondo: suspensión de los pagos de la deuda externa y desconocimiento de los acuerdos con el Tesoro yanqui; nacionalización de la banca, del comercio exterior y de los recursos estratégicos y bienes comunes; inmediata recomposición de salarios, jubilaciones y planes; medidas urgentes para recuperar la producción.

Un programa así no se aplica solo, ni lo aplicará quien circunstancialmente llegue al gobierno en una situación normal. La fuerza social capaz de llevar adelante estos puntos se construye desde la lucha, y su perspectiva debe ser la de producir un quiebre. El objetivo inmediato en ese camino es darle final a la barbarie libertaria para avanzar en recuperar el bienestar y la soberanía.

Interviniendo en la lucha obrera y popular, el PRML vuelca su militancia revolucionaria a la concreción de estos objetivos, yendo al encuentro de esa vanguardia que crece al calor de la lucha para que se termine el gobierno de Milei, para confluir en un proyecto de Liberación.

Agustín Damaso



# El ejemplo de Beatriz Perosio

El 8 de agosto se conmemora en nuestro país el "Día del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado" en homenaje a la camarada Beatriz Perosio, detenida en "El Vesubio" ese día de 1978. Psicóloga y militante de Vanguardia Comunista, orientó su labor a la transformación de las políticas en materia de salud pública para ponerla al servicio de las necesidades populares, en un contexto signado por la dependencia, el endeudamiento externo y la implementación de políticas regresivas que iban en detrimento de la clase trabajadora y el pueblo.

Ante un nuevo aniversario de su secuestro, nos interesa tender puentes con su trabajo y su ejemplo. Beatriz es secuestrada de un jardín de infantes que fundó con una compañera, y donde en su práctica entendía como fundamental el trabajo con las infancias y la educación.

Destacamos esto, ya que es uno de los puntos que ataca el gobierno actual, tanto a las juventudes, a las cuales les roba cualquier posibilidad de futuro digno, endeudando nuestro país, apostando a venderlo al imperialismo golpeando las fuentes de trabajo genuino. Que ya viene en crisis desde hace décadas, pero que con el gobierno actual esa crisis se profundizó y amenaza con romper cualquier perspectiva de futuro digno. El ejemplo de Beatriz marca lo revolucionario de la educación y el lazo entre los trabajadores. Apostando a que los hijos de los trabajadores tengan las herramientas para poder construir un mundo más digno para su clase.

A esto se suma que Beatriz fue la primera presidenta FePRA (Federación de Psicólogos de la República Argentina) y presidenta de APBA (Asociación de Psicólogos de Buenos Aires). Lugar que ocupó no por casualidad, sino por trabajo y dirección política, en plena dictadura del 76 el partido buscó organizar lugares de resistencia y donde poder hacer lazos para que los compañeros no queden desamparados ante lo perverso y violento de la dictadura. Organizar colegios, revistas, distintos lugares de encuentro, era la forma de resistir en una etapa de mucha ofensiva de la dictadura. Ahí Beatriz nuevamente siendo ejemplo logra ser

la primera presidenta de la FePRA. Y desde su producción escrita y su práctica, cuestiona el sistema de salud y lo complejo de la dependencia de nuestro país con el imperialismo.

Hoy nos encontramos en una nueva ofensiva del imperialismo con un presidente que no duda en ser fuerte con los más vulnerables como las personas con discapacidad o los jubilados. De la misma forma que ataca sin miramientos a los trabajadores de salud y educación superior.

A este plan los distintos sectores van ofreciendo resistencia, al punto que lograron sacar algunas leyes en estado de emergencia, La mayoría de las leyes no se aplicaron o se pusieron cautelares en la justicia para bloquear su funcionamiento.

Estas trabas no detienen a los distintos sectores que más allá del agotamiento por el ataque, resisten y buscan consolidar un nuevo golpe al gobierno, dejando en evidencia que su plan es perverso y vil. Veremos quien termina ganando, pero a la clara esta que es un momento adecuado para apoyarnos en el ejemplo de Beatriz y de la generación del 70. Que se dispuso a luchar contra las dictaduras de la década del 60 y a pensar un proyecto de sociedad más justa para los trabajadores y el pueblo.

En todas estas luchas debemos apuntar no solo a derrotar a este gobierno cipayo y entreguista sino a construir una sociedad más justa.

Beatriz buscó conceptualizar el lugar de la salud en tiempos de dependencia y se organizaba para "hacer frente de manera consecuente a la política del imperialismo, así como lograr una alternativa al servicio de las necesidades de la clase obrera y el pueblo". El compromiso ideológico y político de nuestros camaradas sigue siendo una guía para la lucha por la Revolución, la Liberación y el Socialismo.

**Beatriz Perosio**

**¡Presente, Ahora y Siempre!**

Alexander Kant

## Camaradas detenidos-desaparecidos en El Vesubio

# ¡PRESENTES!

*En el mes de agosto de 1978, durante la última dictadura cívico-militar, nuestro partido recibió un duro golpe represivo. Un gran número de camaradas, varios de ellos integrantes de la dirección nacional, fueron secuestrados en una operación que había comenzado el mes anterior, siendo la mayoría alojados en el centro clandestino El Vesubio.*



**A un año de tu partida  
Camarada Sergio 'Turko' Abad  
¡PRESENTE!**

# ¡Isauro Arancibia Presente!

## Revolucionario, antiimperialista, abanderado de la independencia de la patria

A más de 50 años de reclamar Justicia y Verdad sobre el asesinato de Isauro Arancibia, en víspera de que el 3 de agosto se iniciaría finalmente el tan postergado juicio, esta vez con la anunciada asunción de los nuevos Jueces, Ángel Luna Roldán y Pablo Roberto Toledo en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán. El Ateneo Isauro Arancibia de dicha provincia realizó un conversatorio con la participación de Daniela Wieder y Emanuel Montivero, docentes e investigadores como panelistas y la coordinación de la Licenciada Silvia Temkin.

A Isauro lo asesinaron en víspera de su cumpleaños. Había recibido como regalo para que estrenara ese día un par de zapatos nuevos, en reemplazo de sus viejos y gastados zapatos, estos desaparecieron junto a muchas otras pertenencias de valor, robadas por la banda que lo ejecuto. Se dice que donde quiera que Isauro esté, anda descalzo a la espera que sus zapatos, la Verdad y la Justicia sean repuestos en nuestra patria.

Compartimos con nuestros camaradas y compañeros esta biografía realizada con la coordinación de la Licenciada Emma Flores en el ámbito del Ateneo, en un proyecto de incorporar su vida y su legado en las escuelas. Los textuales que aparecen a continuación pertenecen a los trabajos de Roberto Baschetti "Arancibia, Francisco Isauro" (\*) y de Eduardo Rosenzvaig "La oruga sobre el pizarrón". (\*\*)

Isauro Arancibia nació el 25 de marzo de 1926, en Monteros provincia de Tucumán, "en el seno de una familia muy humilde, en donde el padre era ordenanza de la escuela Normal y su madre amasaba y tejía para engrosar el presupuesto familiar que les permitiera dar de comer a sus 8 hijos". (\*)

Cursó su carrera docente en la Escuela Normal Nacional de Monteros. Era introvertido, gustaba de la lectura y escribía poesías, soñando llegar a ser poeta. Se recibió de Maestro e inició la carrera de Ingeniería, pero no pudo lograr su meta propuesta porque en el camino descubrió su enorme vocación por la docencia y se abrazó a ella con la lealtad que lo caracterizó. Fue Maestro y dirigente sindical. Desde los albores de su juventud fue Maestro Rural y un Dirigente de fuertes convicciones, responsable y comprometido en la defensa de los derechos de los Niños y de la Docencia tucumana.

En 1958 participó activamente en las huelgas Maestros por el Estatuto Docente, por la Educación Laica y por la equiparación de salarios provinciales con los nacionales. El 12 de abril de 1962 ATEP obtiene la Personería Gremial. Mientras tanto sigue impulsando el Estatuto Docente y una Ley Provincial de Educación.

En 1964 bajo su dirección nace una publicación titulada "ATEP en Marcha", "que aboga por una verdadera educación nacional y popular" (\*). En su Edición n° 1, de mayo de 1964, da cuenta de la realización de las "Jornadas Educativas de la Alianza para el Progreso en Tucumán", donde el dirigente expone "un programa verdaderamente pertinente para la reestructuración socio pedagógica de la Escuela" (\*), y continuó expresando que "así no se resuelve el problema educacional. Con sueldos miserables, estos congresos están de más"(\*).

El programa que propone ATEP, consiste en: 1) "Replantear la estructura de la Escuela, promoviendo la íntima relación escuela comunidad." 2) "Que la escuela

la se sume como otro factor a la renovación social y económica, buscando crear una actividad democrática." 3) "Que la escuela se meta en la comunidad de cabeza, ayudando a vivir mejor y educando a los niños a colaborar en ello." 4) "Que la escuela centre su programa en el estudio de los problemas sentidos por la comunidad." 5) "Que se rodee para esta acción, de Centros vecinales, comisiones de fomento agrícolas, cooperativas de consumo, clubes, centros de difusión cultural, grupos folklóricos." 6) "Que se perfeccione al maestro para que sepa cumplir con estos objetivos; se cambien los programas y métodos; se creen escuelas ambientales para los grupos migratorios." 7) "Desarrollo es que la riqueza se reparta de otra forma, es que se cumpla el art. 14 bis: salario mínimo en relación con el presupuesto familiar, que sea real la gratuidad de la enseñanza; que se incorpore a la vida nacional a la población indígena en vez de arrinconarla; Desarrollo es que los docentes vivan dignamente." (\*\*)

Faltó el tiempo para decirle "a los de la Alianza que en 1948 con el modelo estatista hubo en el país 5.000 comedores escolares, y ahora con el 'desarrollo' dejado por el presidente Frondizi, ninguno... Y que en aquel cercano tiempo comían 600 mil niños en los comedores... Y en 1955, antes de la Libertadora ya quedaban 900... No hubo tiempo de explicarles que la deserción escolar alcanzó al 73% en la provincia" (\*\*)

"El Estatuto Docente seguía sin aplicarse aun cuando toda la documentación pertinente fuera enviada como correspondía" (\*\*). Finalmente salió a la luz el 21 de junio de 1967.

La huelga DE ATEP del año '70 hizo posible la unidad de padres y maestros, se formó la Federación de Padres para la defensa de la Escuela Pública, junto a Cooperadora, Clubes y Centros Vecinales, parecía lograrse el programa Escuelas Comunidad.

A mediados del '70 ATEP forma parte de la "Coordinadora Nacional de Gremios combativos y trabajadores en Lucha, junto a la Federación Gráfica de Buenos Aires, SMATA y LUZ y FUERZA de Córdoba, ATE, La Fraternidad de Rosario y los Sindicatos Azucareros de Tucumán.

Fue uno de los fundadores de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) junto a Alfredo Bravo, Simón Furlan, Marina Vilte y Juan Carlos Domínguez. Los antecedentes de su creación lo encontramos en el Congreso de Huerta Grande de 1973, donde 147 organizaciones docentes aprobaron por unanimidad la "declaración de principios" para la unidad. Y un mes después, en septiembre de 1973, en Capital Federal, concluía con el Congreso Constitutivo de CTERA. Y allí, en la resolución de la unidad histórica, estuvo Isauro. El 11/09/1973 CTERA lo designa Segundo Secretario General hasta el 11/09/1975.

Entre los logros, de su gestión en ATEP y a nivel provincial, activó la modificación de la legislación provincial de Educación creando organismos como la Junta de Clasificación constituida ahora con la representación directa del magisterio. Logró en varias oportunidades la reincorporación de cesanteados por causas políticas. Logró un régimen de licencias, bonificaciones por zonas, por antigüedad, etc. Antes de él, no había Régimen Jubilatorio para los Maestros. Su accionar adquirió las hosterías de Tafi del Valle y San Pedro de Colalao, donde plantaba flores y árboles.



Creó una biblioteca. Convocó a trece autodenominados salones de Pintura ATEP Jamás fue acusado de tocar dinero del Gremio.

En sábado y domingo hacia los viajes a escuelas en el campo y en las Villas, algunas cumplían bodas de plata o de oro, o el natalicio del héroe, le llevaban ayuda, para la escuela y los niños. Ayudó siempre al Comedor Infantil Don Bosco y la Hostería de San Pedro de Colalao, todos los diciembre, recibía a los niños de ese comedor.

Hacia finales de 1973, enviaba cartas al Congreso por la vigencia plena del Estatuto Docente, la jubilación de 25 años de servicio sin límite de edad y 10 años frente al aula. En 1974, ATEP encabeza la defensa de los Talleres de Tafi Viejo, casi desmantelados; y apoya a FOTIA en la defensa de CONASA, Empresa Estatal Nacional. En junio de 1975 colabora en la formación de una Comisión de Derechos Humanos.

Entre "sus vicios" se destacan "dormir la siesta diez o quince minutos, visitar a los trabajadores enfermos, convertir al gremio en una farmacia "abierta día y noche", regalar violetas a las maestras, atender a quien se acercase al gremio, sacar yerba y azúcar de su bolsillo, reconocer a quién miente, luchar por los trabajadores, cuidar la Caja de Créditos de ATEP.

Francisco Isauro Arancibia, "estaba por cumplir 50 años, y dirigía a 8.000 maestras" (\*\*) cuando fue asesinado por un grupo de tareas el 24 de marzo de 1976, aproximadamente entre las 2 y las 3 de la mañana. 120 balazos presentaba su cuerpo. Junto a él, su hermano Arturo René Arancibia, quien lo acompañaba en esos momentos, y cuyo cuerpo presentaba 70 orificios de bala. Así se iniciaba la oscura noche de esa siniestra dictadura cívico-militar de nuestra Historia reciente, en nuestra pequeña provincia, cuna de la Independencia Argentina.

Isauro era un maestro y un hombre de pueblo del interior, de nuestra provincia, de ese interior profundo y postergado de nuestro país.

"Hay dos mundos posibles. Éste como está y ningún otro. Los triunfadores hacen que el mundo como está brille más. Yo creo que, en esas dos horas, ese hombre pudo darse cuenta de una cosa: que con él moría una época. Y ninguna época se repite más" (Eduardo ROSENZVAIG).

Diego Quintero

# Rumbo al paro nacional docente

*Con el receso invernal apenas terminado, buena parte de las escuelas del país no iniciaron normalmente las clases y un panorama de conflictividad y lucha se instaló de norte a sur. La docencia en Jujuy, Formosa, Misiones, Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, CABA, Neuquén y Río Negro protagonizó y proyecta paros, movilizaciones masivas, caravanas y asambleas permanentes, de manera casi simultánea, y con un denominador común que atraviesa las fronteras provinciales: salarios pulverizados por la inflación y el aumento del costo de vida, condiciones de trabajo deterioradas y gobiernos —oficialistas, opositores o dialoguistas— que administran el mismo ajuste sobre las espaldas docentes, pero también la determinación de un sector de los laburantes que comienza a entender que su destino está ligado al de todos los trabajadores. Al cierre de esta edición está a punto de desarrollarse el paro nacional por 24hs convocado por CTERA.*

## Jujuy: la bronca no afloja

En Jujuy, el Centro de Docentes de Enseñanza Media y Superior (CEDEMS) y la Asociación de Educadores Provinciales (ADEP) y, que nuclean a docentes de nivel inicial y primario y de nivel secundario y superior, respectivamente, sostuvieron un contundente paro de 72 horas entre el 27 y el 29 de julio, en rechazo a un aumento del 4% ofrecido por el ejecutivo provincial (aumentos de apenas \$15.000 a \$20.000 para los cargos testigo) frente a una canasta básica familiar que ronda los \$1.500.000 de pesos y un salario inicial que ronda los 970.000 pesos.

La bronca se profundizó cuando trascendió que el gobernador Sadir dispuso un adicional de dos millones de pesos para sus ministros mientras ofrecía magras subas para los docentes.

Además de lo salarial, los docentes denuncian condiciones laborales precarias, incluyendo la falta de infraestructura adecuada (calefacción y refrigeración) y el cese de carga horaria por tareas extracurriculares no remuneradas. Ante este escenario, el Gobierno Provincial amenazó con descontar los días de paro y desconoció la legalidad de las medidas de fuerza adoptadas por las asambleas de base de ADEP, alegando que el gremio se encuentra en "acefalía" y carece de facultades para convocar huelgas.

De cara al paro nacional del 3 de agosto, ADEP y los universitarios de ADIUNJU confirmaron su adhesión, mientras que el CEDEMS definirá el 1 de agosto en asamblea un plan de lucha.

Además de la unidad con los universitarios, las instancias de coordinación con los obreros del ex ingenio La Esperanza y de Aceros Zapla, y el fuerte apoyo de distintos sectores sociales, comerciantes y trabajadores del transporte durante las jornadas de paro, marcan una tendencia a la superación de la fragmentación y aislamiento de la lucha, avanzando hacia recuperar lo mejor de las lecciones del Jujeño de 2023.

## Formosa: salarios que no alcanzan

En Formosa, bajo la administración de Gildo Insfrán, el Gremio de Docentes Autoconvocados (GDA), Voz Docente y ATE marcharon masivamente hacia la Casa de Gobierno, durante el paro de 24 horas, exigiendo un salario mínimo de \$3.152.000, basándose en cálculos de costo de vida que incluyen vivienda, salud, transporte y alimentación. Actualmente, el salario de bolsillo docente en Formosa ronda el millón de pesos, aunque la mayor parte está constituida por montos no remunerativos. Así mismo, esta cifra sitúa a los educadores por debajo de la línea de pobreza, en torno a los \$1.500.000.

Además, los incrementos otorgados unilateralmente por decreto (14% en el primer semestre) han quedado relegados frente a la inflación y los tarifazos en servicios básicos. Esta situación ha derivado en el sobreendeudamiento, donde muchos docentes deben recurrir a préstamos con tasas usurarias para cubrir necesidades básicas.



En este marco, GDA y Voz Docente confirmaron su adhesión al paro nacional del 3 de agosto exigiendo la restitución del FONID y la apertura de paritarias provinciales, mientras que para el 6 de agosto se prevén movilizaciones en rechazo de la ley de "Libertad Educativa".

## Misiones: paritaria trucha

En Misiones, la coalición de gremios que integran el FTEL, la UDNAM, el Movimiento Pedagógico de Liberación, la CTA-A y ATE, sostuvo un paro de 48 horas los días 27 y 28 de julio con nutridas movilizaciones hacia la Casa de Gobierno y el Ministerio de Hacienda en Posadas, así como actividades en plazas de toda la provincia, rechazando una oferta salarial que significó apenas 15 a 20 mil pesos que la conducción oficialista de la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM) aceptó.

En una provincia donde se registran unos de los salarios peor pagos del país, se repiten las situaciones de docentes que perciben cero pesos en sus recibos por los descuentos de préstamos y financieras, vinculadas al Gobierno Provincial.

En la antesala del paro nacional docente del 3 de agosto, la confirmación de adhesión del MPL, la UDNAM y la CTA-A en Misiones abre un escenario de profundización de las medidas de fuerza en la provincia. La continuidad del plan de lucha deberá buscar forzar al Ejecutivo a abandonar la paritaria trucha y los "acuerdos cerrados" con la UDPM y abrir una paritaria real que contemple una propuesta salarial por encima de la canasta básica.

## Entre Ríos: ajuste salarial y reforma previsional

Tras más de diez semanas de medidas de fuerza, el conflicto docente en Entre Ríos atraviesa un punto crítico, empujado por el deterioro salarial y la reciente sanción de una reforma previsional impulsada por el gobernador Rogelio Frigerio.

El malestar de la docencia, nucleada en la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) junto al Frente Sindical, tiene su fundamento en la pérdida sistemática del poder adquisitivo —con sueldos situados entre los más bajos del país— y en la decisión del Ejecutivo de liquidar por decreto una pauta salarial rechazada, cerrando de forma unilateral la paritaria. Sumado a ello, la Cámara de Diputados convirtió en ley la emergencia previsional —que extiende a 35 los

años de aporte exigidos e impone mayores contribuciones—. Frente a un esquema que traslada el déficit fiscal al haber jubilatorio, la respuesta sindical proyecta la judicialización, la adhesión al paro nacional del 3 de agosto y la definición de un plan de lucha de AGMER convocado para el 6 de agosto en La Paz.

## Santa Fe: asistencia perfecta

En Santa Fe, la Asamblea Provincial de AMSAFE rechazó de plano la propuesta de Pullaro, que ofreció un 10% escalonado frente a una inflación semestral del 17,1% y aumentos registrados de solo el 12,5%.

El gobierno respondió imponiendo el aumento por decreto y el impulso del programa "Asistencia Perfecta", que obliga a los docentes a asistir a las aulas estando enfermos para no sufrir descuentos o perder beneficios económicos. Asimismo, Pullaro avanzó con la tercerización del control de salud laboral, un negocio que le costaría al Estado 960 millones de pesos mensuales.

## Buenos Aires: Paro de 48 horas de la Multicolor

En la Provincia de Buenos Aires, el reinicio de clases tras el receso invernal, proyectado para el 3 de agosto, quedará trunco por el paro de CTERA y la adhesión de SUTIBA.

Mientras la conducción provincial (Lista Celeste) aceptó la pauta salarial de Axel Kicillof del 7% en dos tramos —5% en julio y 2% en agosto— y circunscribió la convocatoria al paro de 24 horas del 3 de agosto a una protesta direccionada exclusivamente contra la administración nacional de Javier Milei, la Multicolor rechazó la oferta frente a una pérdida del poder adquisitivo en torno al 32% y convocó a un paro de 48 horas para los días 3 y 4 de agosto.

## CABA: Ademys contra la reforma del estatuto

En la Ciudad de Buenos Aires, Ademys impulsa un paro de 48 horas los días 3 y 4 de agosto, coincidente con el reinicio de clases tras el receso invernal, en rechazo a la reforma del estatuto docente y a las modificaciones introducidas por el Decreto 256/2026 del Ejecutivo encabezado por Jorge Macri, normativa que impone un régimen de presentismo atado al desarrollo de la carrera profesional y recorta el régimen de licencias históricas (ver nota). En contraste, la conducción de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), gremio mayoritario de la Capital Federal, acotó su respuesta al paro nacional de 24 horas encuadrado en la estrategia de la CTERA, priorizando la denuncia contra las políticas de la administración federal y amortiguando la continuidad de un plan de lucha integral contra el ajuste porteño.

## Río Negro y Neuquén: la Patagonia también pelea

En Río Negro, la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UnTER) impulsó un paro de 48 horas los días 27 y 28 de julio con el eje en una recomposición que alcance el piso de 2 millones de

# Educación en CABA: un plan sistemático de desmantelamiento

*El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires le declaró la guerra a la educación pública. Lleva adelante una campaña feroz contra estudiantes, docentes y familias, dirigida por Jorge Macri y su ministra de educación, Mercedes Miguel. Nos proponemos analizar los principales golpes a las comunidades educativas y algunos procesos de lucha a partir de ellos.*

## Menos derechos laborales

En primer lugar, el Ministerio modifica el estatuto docente y a partir de ello el régimen de licencias, calificaciones y traslados. La última modificación del estatuto había sido en 2022, votándose en la Legislatura Porteña y con Rodríguez Larreta -en ese momento jefe de gobierno- destacando "la unidad de Juntos por el Cambio". No debiera sorprendernos, porque si algo está claro es que en su tormenta de internas, para esta coalición las banderas del desfinanciamiento y la persecución siempre se mantendrán en alto. Pero ahora evitaron la Legislatura y la medida se publicó con el Decreto 256, con vistas a implementarse el año próximo.

Esta reforma ataca directamente los derechos laborales de la docencia al restringir las licencias por motivos de estudio y particulares. También reduce los puntos por antigüedad y exige un piso de dos años de servicio antes de solicitar traslados de escuela. Además, avanza en el disciplinamiento al condicionar el concepto docente con el principal criterio de la asistencia: el concepto baja en función de las inasistencias, incluyendo no solo adhesión a paros sino también enfermedad común o de familiares.

En un contexto en que es un secreto a voces que el Sanatorio Méndez (hospital de la obra social) no justifica días por enfermedad en la atención por guardia, se profundiza la presión para ir a trabajar enfermo. Sin dejar pasar la hipocresía de quienes le echan la culpa a la ESI por la baja de la natalidad (recordar las declaraciones de la vicejefa de Gobierno Clara Muzzio), pero ponen obstáculos para cuidar a los hijos.

## Buenos Aires no aprende

En los secundarios buscan imponer la reforma BA Aprende, con la que se despiden a cientos de docentes y se incrementa el trabajo de quienes quedan adentro. La aplicación de la reforma en una decena de escuelas provocó un tembladeral en la estabilidad docente, ya que la reducción de las plantas orgánicas

alcanza también a titulares. Se realizan "actos públicos internos" con criterios por fuera del estatuto, en varios casos acomodando la nueva planta al criterio discrecional de la conducción escolar de turno. Los titulares en disponibilidad desplazan colegas en otras escuelas sin previo aviso. Es unánime la opinión de docentes que ya están trabajando en este formato, respecto de la sobrecarga de tareas, al tiempo que hay menos horas extra clase: es decir, un aumento encubierto del trabajo impago.

En cuanto a lo pedagógico, detrás del cambio de las materias por talleres o laboratorios, lo que se esconde es una desregulación de la educación en donde la tendencia es a que desaparezcan los criterios de universalidad que nivelan hacia arriba a los estudiantes. También es unánime la opinión de que, en donde está funcionando, la reforma favoreció la desorganización del dictado de clases.

Son muchas las escuelas que vienen enfrentando esta reforma. Varias de ellas han logrado suspender la aplicación, y se destacan antes del inicio del receso el ESEA Rogelio Yrurtia y la Escuela de Teatro Niní Marshall, que fueron tomadas por sus estudiantes y se encuentran en proceso de lucha. La primera de ellas había conseguido el no ingreso este año, por lo que este "mal ejemplo" fue utilizado para amedrentar a la comunidad de la Niní y advertirles que "esto no será como el Yrurtia".

## Profesorados y ESI, también bajo ataque

En los institutos de formación docente, imponen un Reglamento Orgánico Marco, común a los veintinueve profesorados. Con él restringen el cogobierno, la autonomía y la participación estudiantil, elementos clave de cara a las reformas en los planes de estudio en las que quiere avanzar el gobierno para adecuar la formación docente al BA Aprende. Mientras tanto, intentan imponer la virtualización de las carreras y el cierre de comisiones a toda costa. En los institutos

técnicos de formación superior tienen intenciones similares: anunciaron la reducción de la oferta académica y los cargos docentes.

Transversalmente a todo el sistema educativo, el gobierno ataca directamente la Educación Sexual Integral. El año pasado cerró el Postítulo de ESI de Escuela de Maestros, y este ciclo lectivo lo inició anunciando el cierre del único gratuito que queda, el dictado en el ISP "Dr. Joaquín V. González". A partir de la lucha de su comunidad, debió dar marcha atrás.

En los medios de comunicación, cuestionan la ESI y llenan la discusión con mentiras de todo tipo. La citada señora Muzzio definió en televisión, sin ponerse colorada, a la ESI como una "trampa mortal" que le "termina destruyendo la cabeza a los niños". Pero la realidad es distinta: con la aplicación de una ESI laica y científica, niños, niñas y adolescentes trabajan en torno a respetar la diversidad, valorar la afectividad, ejercer sus derechos, cuidar el cuerpo y la salud y reconocer la perspectiva de género. La población destinataria de la ESI puede ahora poner en palabras lo que antes no tenía cómo decir, siendo esta una gran herramienta para evitar los abusos.

## Defender la educación pública

Todo lo dicho da cuenta de que no se trata de ataques aislados. El gobierno de la Ciudad tiene un plan sistemático de desmantelamiento de la educación pública como la conocemos. Y sus objetivos son claros: la persecución a los docentes, el disciplinamiento a los estudiantes y el ahorro presupuestario. Pero ha demostrado en varias ocasiones no ser invencible. La lucha de estudiantes, docentes y familias puede torcerle el brazo. Para ello es necesaria la mayor confluencia, discutir en cada aula, pasillo y asamblea, para salir a enfrentar en las calles el plan de Jorge Macri y sus aliados.

Lionel Sabogal

pesos, el "blanqueo" salarial (el cargo testigo percibe aproximadamente 300.000 pesos de básico), el rechazo de sumas en negro que destruyen las jubilaciones, la denuncia del colapso de la obra social IPROSS y la precarización edilicia.

En Neuquén, las seccionales más combativas de ATEN Capital, Plottier y Senillosa impulsaron el "no inicio" con un paro de 24 horas, tras la vuelta del receso, mientras que la conducción provincial de ATEN (lista TEP-Celeste) y el Ministerio de Educación salieron a marcar el carácter inorgánico e ilegal de la medida, avalando los descuentos a quienes adhirieron.

La docencia movilizada en las escuelas dejó en claro, con un acatamiento masivo, que la actualización por IPC a trimestre vencido empuja a las familias trabajadoras a la pobreza, rechazando de plano las políticas de chantaje laboral. El pliego de reivindicaciones incluyó la exigencia de reabrir la mesa salarial (criticando el cálculo del IPC a trimestre vencido) y el rechazo a la bonificación por asistencia (presentismo).

## Un mismo ajuste, una misma lucha

A lo largo y ancho del país, las distintas gestiones provinciales ejecutan una misma política de ajuste contra la clase obrera y el pueblo: salarios de pobreza, precarización laboral y un endeudamiento forzado de los trabajadores con financieras usurarias para poder subsistir. Este fenómeno no es casual, evidencia la complicidad de los gobiernos provinciales, que funcionan como el engranaje local para aplicar el brutal ajuste de la motosierra de Milei.

Aceptando el chantaje de la deuda, recortando partidas y pactando la reducción del gasto público, las provincias descargan el déficit fiscal sobre las espaldas de los estatales, jubilados y la educación pública, garantizando al mismo tiempo facilidades y beneficios impositivos para los sectores más concentrados: finanzas, minería, hidrocarburos y energía y agroindustria.

Derrotar esta política de saqueo y sometimiento exige unificar los reclamos en todo el país y coordinar las luchas entre los trabajadores y el resto de los sectores populares. No basta con disputar un porcentaje pari-



tario que la inflación licúa; la única forma de torcerle el brazo al gobierno ajustador y transformar de fondo la orientación política del Estado es mediante la movilización activa y la presencia masiva en las calles, organizando a la docencia a nivel nacional para que confluya en un proyecto que enmarque sus reivindicaciones en la lucha general por derrotar a los proyectos cipayos y ajustadores.

Cándido López

# No al proyecto de falsas denuncias

*El Senado avanza con el proyecto de la senadora radical Carolina Losada, con respaldo del oficialismo, para endurecer las penas por "falsas denuncias". Aunque la fecha todavía no está confirmada oficialmente, el 6 de agosto aparece como el día previsto para su tratamiento. Pese a los retoques introducidos tras el rechazo generalizado, la iniciativa mantiene el mismo objetivo: desalentar las denuncias por violencia de género, abuso sexual y violencia contra las infancias, en un país donde el problema real es exactamente el opuesto: faltan denuncias y hay un femicidio por día.*

## Qué se podría votar

La sesión convocada para el jueves 6 de agosto tiene como eje intentar votar la ley de extranjerización de la tierra, que ya motivó una amplia convocatoria a movilizarnos contra este nuevo intento de entregar nuestros recursos estratégicos. El movimiento de mujeres y diversidades tiene que estar, no solo por nuestra historia de lucha, sino porque esta iniciativa habilita desalojos exprés en un contexto de creciente vulnerabilidad habitacional que golpea, sobre todo, a hogares monoparentales mayoritariamente sostenidos por mujeres.

A esto se suma la posibilidad de que ese mismo día se trate también el proyecto de Carolina Losada (UCR), que impulsa desde 2023 y que tiene dictamen de comisión desde abril, aunque había quedado trabado por falta de votos, incluso dentro de su propio bloque. La convocatoria llega en medio de la negociación por la suspensión de las PASO y se lee como un gesto del oficialismo hacia Losada y sus aliados para destrabar otros acuerdos. Por eso, si no se trata en esta fecha, el proyecto podría seguir en pie. Un motivo más para que la marea verde esté en las calles el 6 de agosto, junto al resto de los sectores en lucha.

## Qué cambios hicieron en el texto

La versión original elevaba las penas específicamente para las denuncias falsas vinculadas a violencia de género, abuso sexual y violencia contra las niñeces, con una escala de 3 a 6 años de prisión. Ante el rechazo que impulsaron diversas organizaciones sociales, políticas y feministas -y hasta de legisladoras de su propio partido-, Losada negoció una redacción "más general": ahora habla de "delitos dolosos graves" contra "personas vulnerables", sin nombrar directamente la violencia de género.

El maquillaje no cambia el fondo. La nueva redacción mantiene una pena base de uno a tres o cuatro años (según la versión) más una multa equivalente a 75 salarios mínimos -unos \$27.930.000 a valores de julio-, y suma agravantes de hasta 3 a 10 años de prisión efectiva y no excarcelable cuando la denuncia derive en la detención del

acusado o en la restricción de vínculos familiares: exactamente lo que ocurre cuando una madre denuncia abuso y logra que se restrinja el contacto entre el agresor y sus hijas e hijos. La ambigüedad de los nuevos términos no protege a nadie que ya no estuviera protegido por el Código Penal vigente, que castiga la falsa denuncia con dos meses a un año de prisión (art. 245). Lo único que cambia es la escala punitiva, otra vez dirigida a las causas de género que buscarán encuadrar como "delitos dolosos graves".

## El mito de la "avalancha" de denuncias falsas

Losada sostiene que "las denuncias falsas arruinan vidas" y que las penas actuales son "prácticamente inexistentes". Los datos oficiales contradicen la premisa: según un informe del Observatorio de Violencia de Género de los Ministerios Públicos Fiscales sobre 8.254.672 causas penales relevadas en 17 provincias entre 2023 y 2025, apenas el 0,09% correspondió a presuntas denuncias falsas y los falsos testimonios representaron solo el 0,025%. Más contundente todavía: el 86% de esas falsas denuncias se originó en conflictos patrimoniales o laborales, no en violencia de género ni intrafamiliar, que es justamente lo que el proyecto busca regular con penas más duras.

En Argentina, el 75% de las mujeres que sufren violencia de género no denuncia. Y según el Registro Nacional de Femicidios (Oficina de la Mujer, Corte Suprema), solo el 15% de las víctimas de femicidio había denunciado formalmente a su agresor, mientras que en el 24% de los casos había antecedentes de violencia que nunca llegaron a denunciarse: la enorme mayoría de las mujeres asesinadas no había podido, sabido o querido denunciar antes de ser asesinada, muchas veces por miedo a no ser creídas, a la revictimización o a las represalias, por un sistema judicial misógino y antipopular. Endurecer las penas por falsas denuncias no corrige ninguna distorsión real: suma una amenaza más a una decisión que ya es difícil de tomar y que muchas veces no tiene respuesta efectiva del Estado.

## Rumbo al 39° Encuentro de Mujeres y Diversidades

Córdoba 2026

Desde hace cuatro décadas, Argentina es protagonista de un evento masivo de organización y lucha, que tiene como protagonistas a las mujeres y diversidades.

El próximo, será en Córdoba del 10 al 12 de octubre y se desarrollará en momentos donde el ajuste se profundiza e impacta en todos los planos de nuestra vida.

Es una nueva oportunidad para que la marea verde se ponga nuevamente de pie para gritar por todos nuestros derechos: **las trabajadoras, ocupadas y desocupadas, las estudiantes, nos encontramos para dar la pelea frente a los gobiernos reaccionarios y ajustadores.**

**SUMATE A PARTICIPAR Y ORGANIZARNOS**

## Un proyecto que beneficia a abusadores y pedófilos

No es un dato menor que la primera versión del proyecto haya sido redactada por Andrea Guacci, esposa de Diego Guacci, ex técnico de la Selección femenina de fútbol denunciado en 2021 por cinco jugadoras por abuso y acoso sexual. Ese origen ayuda a entender el sentido político de una iniciativa que, lejos de proteger derechos, busca profundizar la persecución contra quienes atraviesan violencias por motivos de género.

El proyecto además desfigura la ley de 2018 que declaró al abuso sexual contra las niñeces delito de orden público y obliga a denunciar no solo a las familias, sino también a docentes y profesionales que detecten indicios de abuso. Con la amenaza de hasta diez años de prisión si la denuncia no prospera, el incentivo para esos profesionales -y para las madres que buscan proteger a sus hijas e hijos- pasa a ser el silencio antes que el riesgo. El texto no distingue entre una denuncia que no pudo probarse, algo habitual en delitos sin testigos, y una denuncia deliberadamente falsa, que ya está penada. Al equipararlas bajo penas severas y no excarcelables, traslada el beneficio de la duda hacia el denunciado y le brinda una herramienta más para amenazar y desalentar a quienes denuncian. En los fueros de familia, donde el progenitor denunciado suele utilizar la denuncia cruzada como estrategia de litigio, esta reforma fortalece ese mecanismo de silenciamiento.

## Unidad para derrotar a Milei

El proyecto de Losada no aparece en el vacío. Desde diciembre de 2023, Milei despliega una ofensiva contra los derechos que conquistamos desde el movimiento de mujeres y diversidades. Bajo el eufemismo de combatir la "ideología de género", promovió discursos misóginos y de odio, eliminó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, desmanteló programas de prevención y asistencia, recortó en un 90% el presupuesto de la Educación Sexual Integral (ESI) y pasó la motosierra sobre políticas como el Plan ENIA y la Ley IVE. Ese ajuste se replicó en provincias y

municipios, con el cierre de áreas de género y equipos interdisciplinarios; los que siguen en pie trabajan en condiciones de extrema precarización. A todo ese desguace estatal el gobierno le suma un brutal ataque al bolsillo: salarios y jubilaciones de hambre y, ahora, la eliminación del VAT, que impacta mayoritariamente en mujeres, quienes en mayor medida lo estaban cobrando. La profundización de la crisis económica, y niveles récord de endeudamiento, agravan aún más las situaciones de riesgo y vulnerabilidad. Un combo letal para cientos de mujeres que hoy atraviesan situaciones de violencia de género y ven cada vez más limitadas las posibilidades de salir, ante la falta de ingresos propios y de acceso a una vivienda, condiciones fundamentales para romper con el círculo de la violencia y por las que luchamos. El proyecto de "falsas denuncias" es la continuidad legislativa de esa misma orientación que niega la violencia machista y los femicidios: donde el gobierno desfinancia y desarma las herramientas de protección, el Senado busca avanzar con una ley que criminaliza a quienes quieren denunciar.

Tenemos que seguir luchando para impedir que estos proyectos se conviertan en ley, y hacerlo en las calles, que es donde nos hacemos fuertes. Milei y el FMI nos están hundiendo en la miseria, y como en toda crisis, somos las mujeres las que más sentimos el golpe del ajuste, mientras la opresión de género es promovida abiertamente por la derecha. Somos las más desempleadas, precarizadas e informalizadas de una clase trabajadora cada vez más empobrecida, mientras se reprimitiza el país y el gran capital financiero está de fiesta. No se trata solo de parar una ley, se trata de construir la fuerza y la confluencia necesaria para con la movilización popular derrotar a Milei y que se vaya cuanto antes. Las acciones de lucha por venir tienen que ir en este sentido de acumulación de fuerzas, en vistas a aplicar un programa inmediato de salida a la crisis como el que venimos sosteniendo. El movimiento de mujeres y diversidades tiene mucho para aportar. Alentamos a rebelarnos contra la barbarie reaccionaria y ser parte de las fuerzas combativas que se dispongan a enterrar el proyecto libertario.

Julia Quinteros

# Contra la impunidad de los poderosos

El 6 de agosto Tucumán se movilizará, junto al resto del país, en defensa de nuestra soberanía por el rechazo al nefasto proyecto de ley de tierras del gobierno libertario.

Esta movilización sumará el reclamo de justicia por Carolina Montero, luego del bochornoso fallo de la Corte Suprema provincial que beneficia a sus abusadores.

Luego de un extenso proceso de 10 años, un Tribunal de Juicio condenó al empresario del limón Franco Trapani y a Álvaro Rodríguez por abuso sexual con acceso carnal contra Carolina, agravado por haber sido cometido por dos personas. La sentencia fue revocada por la Corte Suprema de Justicia de Tucumán -integrada por los jueces Daniel Posse, Antonio Estofan y Daniel Leiva- que resolvió absolver a ambos a tan solo 8 meses del juicio condenatorio, tiempos insólitos para la Justicia pero que evidencian que cuando se trata de un poder económico ahí sí actúa con celeridad y favoreciendo en todos

los aspectos. Con meses de anterioridad el ministro público fiscal Edmundo Jiménez había emitido su opinión a la corte en una sentencia no vinculante de absolver a los condenados.

Respecto de esta sentencia y los pasos a seguir, Carolina nos comentó lo siguiente: “Junto a mi abogado presentaremos un recurso extraordinario federal ante la Corte Suprema de la Nación para que revise ese fallo y seguir reclamando justicia. Este caso trasciende mi situación personal. La absolución de dos personas que habían sido condenadas en un juicio oral reabre el debate sobre el acceso a la justicia para las víctimas de violencia sexual, la valoración de la prueba y la confianza de la sociedad en el Poder Judicial. Con el acompañamiento de organizaciones sociales, feministas y de derechos humanos, el próximo 6 de agosto realizaremos una movilización para visibilizar esta situación y reclamar una justicia que garantice respuestas acordes con los derechos de las víctimas. El objetivo es que este caso no quede en silencio,

que la sociedad conozca lo sucedido y que el debate sobre el funcionamiento del sistema judicial en causas de violencia sexual siga abierto mientras continúan las instancias legales. Este caso también abre un debate sobre la relación entre la impunidad y el poder económico. Cuando personas con recursos e influencia logran revertir condenas por delitos graves, se genera una profunda desconfianza en el sistema de justicia y en la igualdad ante la ley. Esa preocupación interpela a toda la sociedad y plantea la necesidad de una Justicia independiente, transparente y accesible para todas las personas.”

Unimos las luchas el 06 de agosto en un reclamo por el entramado de impunidad que defiende los poderosos en la justicia de Tucumán y contra la ley de extranjerización de nuestras tierras argentinas.

Corresponsal

## La segunda desaparición de Betty Argañaraz

*A veinte años de su desaparición, el caso de la docente tucumana vuelve a interpelar a una sociedad que todavía no puede responder dónde está Betty y que convive con otras mujeres cuyos cuerpos nunca aparecieron.*

El 31 de julio de 2006, Ángela Beatriz Argañaraz salió de su casa rumbo al colegio religioso donde trabajaba. Nunca llegó. La investigación concluyó con la condena de Susana Acosta y Nélide Fernández a veinte años de prisión por su homicidio. La Justicia determinó responsabilidades, pero nadie pudo devolverle a la familia el cuerpo de Betty. Pasaron las décadas repitiéndose la pregunta de su hermana Liliana: ¿dónde está Betty?

En nuestro país la palabra “desaparecido” tiene un peso histórico que no nos permite utilizarla a la ligera. Tucumán padeció los crímenes del terrorismo de Estado, la ausencia de los cuerpos, las familias que durante décadas reclamaron saber dónde estaban sus seres queridos y la lucha por convertir esas ausencias en memoria. A ello se suma que los esporádicos casos policiales que trascienden nos develan que la provincia continúa padeciendo la permanencia de una estructura estatal de encubramientos y practicas represivas. Aunque lo de Betty no es equiparable por sus circunstancias a este pasado de plomo, su desaparición en democracia guarda una coincidencia que debería continuar interpelándonos: veinte años después, Tucumán sigue teniendo personas desaparecidas.

Porque Betty no está sola. En 2016 desaparecieron Milagros Avellaneda y su pequeño hijo Benicio, y en 2021, Roberto Rejas fue condenado a prisión perpetua por ambos homicidios. Tampoco aparecieron los cuerpos. En 2017 desapareció Daiana Garnica, de 17 años. La Justicia condenó a prisión perpetua a Darío Suárez por su femicidio y ocultamiento de los restos. Daiana tampoco apareció. Los tres casos tienen diferencias sustanciales. Pero comparten algo perturbador: la condena judicial no significó la recuperación de los cuerpos. Para las familias, la sentencia no clausuró la historia. La pregunta simplemente cambió de forma: ya no se trata solamente de quién fue responsable, sino de dónde están.

Eso coloca a Betty en una historia local de desapariciones en democracia que continúan ocurriendo y cuya cadena de significados mutaron desde la conmoción y la movilización ciudadana iniciales: junto al recuerdo de la fecha se va desvaneciendo la búsqueda. Los titulares de La Gaceta, el principal medio periodístico de la región, este 31 de julio rememoran a Betty como “la mujer que desde niña tenía alma de docente”, el caso que hizo “volar el fantasma de la intervención en Tucumán”, y como fue “la desaparición de la maestra que movilizó a los tucumanos”. Las tres cosas fueron ciertas, pero marcan el desplazamiento de un crimen devenido en investigación y en proceso judicial; el proceso judicial, en condena; la condena, en recuerdo; y el recuerdo finalmente en efeméride.

Ese desplazamiento no es un detalle periodístico. Es una de las formas en que funciona la conciencia colectiva. ¿Cómo puede un caso que alguna vez

puso en jaque a un gobierno provincial haber llegado veinte años después a convertirse en una historia que muchos tucumanos recuerdan solamente por su aniversario? Primero fue una mujer y maestra. Después, una desaparición. Luego, un crimen que puso contra las cuerdas a las instituciones provinciales. Más tarde, un proceso judicial y una condena. Finalmente, una memoria que reaparece cada 31 de julio. ¿Qué condiciones hicieron posible que la desaparición de una persona, una trabajadora de la educación, deje de ocupar espacio político? La violencia no concluyó con el asesinato, continua en la desaparición del cuerpo, en el silencio de quienes saben, en la dificultad de investigar y, finalmente, en el desgaste de la memoria pública.

El acontecimiento, lo que sabemos de él, no cambió, pero las sociedades no conservan intactos los hechos. Los convierten en relatos, los jerarquizan y los desplazan. Lo que alguna vez fue una urgencia por ocupar la calle ocupa hoy en los medios de comunicación un lugar muy alejado de las columnas políticas. En esta segunda desaparición de Betty no opera el olvido de su nombre e identidad, sino el riesgo de que su ausencia deje de funcionar como pregunta.

Entonces, en 2026, ¿Qué sucede cuando un problema que durante años fue definido como estructural vuelve a ser considerado principalmente como una suma de responsabilidades individuales? En los últimos años, Argentina construyó un lenguaje y una estructura estatal específicos para abordar la violencia contra las mujeres. La creación de organismos, programas y políticas de género expresó una determinada concepción: que los femicidios y otras formas de violencia no eran solamente tragedias individuales, sino problemas que requerían intervención pública. El gobierno de Milei modificó radicalmente ese paradigma. Eliminó el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y desarticuló o reformuló buena parte de las políticas específicas que habían sido construidas durante los años anteriores.

La discusión, entonces, no es solamente sobre femicidios. Es también sobre qué vidas consiguen permanecer en el centro de la atención pública, cuánto tiempo una sociedad está dispuesta a sostener una búsqueda y qué recursos está dispuesta a destinar para que una desaparición no termine convertida en una estadística. En el fondo hay una lección muy dura sobre la sociedad tucumana, que todavía no aprendió a recordar a sus desaparecidos de la dictadura, y tampoco a las mujeres que desaparecen en democracia. Democracia que está demostrando que todavía no puede devolver a Betty, a Milagros, a Benicio o a Daiana, pero que tiene la obligación de plantarse para decidir qué hace con sus ausencias.

Puede conformarse con una condena. O puede mantener viva la pregunta.

Ramón Sosa

A 100 años del natalicio de Fidel

# Cuba frente al espejo: crisis, reformas y la pregunta que nadie elude

El posicionamiento político e ideológico sobre el escenario cubano suele llevar a un choque de posturas entre quienes afirman, sin más, que "la situación confirma el fracaso del socialismo" y quienes, retóricamente, responden que la postergación de la isla "es producto del bloqueo norteamericano". Ambas actitudes son cómodas, pero también engañosas, precisamente porque la realidad resulta más compleja que los eslóganes que intentan justificarla.

Lo que hoy vive Cuba no es un simple bache. Es una crisis profunda, con raíces viejas y ramificaciones que tocan todos los aspectos de la vida cotidiana, por lo que para entenderla hay que partir de los hechos materiales antes que de las ideologías a ellos vinculados. En tal sentido, las vicisitudes muestran algo incómodo: aunque el bloqueo aprieta, y mucho, no todo lo que anda mal en la isla se debe a factores externos. También hay problemas de cosecha propia, y reconocerlo es el primer paso para pensar el futuro.

En este 2026, cuando se cumple un siglo del nacimiento de Fidel Castro, la pregunta sobre el rumbo de la Revolución adquiere una densidad especial. Fidel no fue sólo un líder carismático; fue el arquitecto de un proyecto que entendió desde el principio que el socialismo no se decreta, se construye con la participación popular activa. Por eso, cualquier balance sobre el presente cubano debe incluir necesariamente a los tres sectores que él mismo convocó una y otra vez: la clase obrera como columna vertebral del proceso, la juventud como relevo generacional y los intelectuales como conciencia crítica del proyecto.

## Sociedad, economía y juventud

Los números fríos son el mejor termómetro de la fiebre cubana. Según datos manejados por el Centro de Estudios de la Economía Cubana, el Producto Interno Bruto (PIB) cayó alrededor de un 5% en 2025. No es un tropiezo aislado: desde 2020, la economía ha acumulado una contracción de más del 15%. Mientras el resto de América Latina crece tímidamente, Cuba se queda atrás, en un carril completamente distinto.

Pero esto no es solo una cuestión de estadísticas. La crisis se siente en los huesos. Los apagones, agravados desde mediados de 2024, no son un simple inconveniente. Paralizan la industria, vacían los frigoríficos, dejan a la gente sin agua y convierten la vida diaria en una lucha constante por lo básico. El gobierno culpa en parte a las sanciones que impiden traer petróleo, pero también admite que la infraestructura eléctrica está envejecida y que no se invirtió lo suficiente en mantenimiento.

Otro flanco débil es el campo. Cuba tiene tierra fértil y una tradición agrícola que fue orgullo nacional, sin embargo, hoy importa gran parte de los alimentos que consume. La producción de azúcar, aquel antiguo motor de la economía, está en sus niveles más bajos en más de cien años. Tampoco se produce suficiente arroz, leche o carne, y el gobierno tiene que gastar los pocos dólares que tiene en comprar comida afuera, lo que genera un círculo vicioso: menos divisas, menos importaciones, más escasez.

El turismo, desde los años 90 convertido en la principal esperanza para obtener divisas, tampoco despega. No ha logrado recuperar las cifras de visitantes que tenía antes de la pandemia. La competencia en el Caribe es feroz y, con los apagones y la falta de combustible, ofrecer un servicio de primer nivel se vuelve una misión casi imposible.

Pero quizás lo más preocupante no sea la producción, sino la sociedad. Entre 2021 y 2025, cientos de

miles de cubanos, en su mayoría jóvenes y profesionales preparados, han decidido irse. Esta sangría demográfica no sólo vacía el país de talento, sino que también envejece la fuerza laboral. Los que se van envían remesas que ayudan a sus familias, pero esas divisas también crean nuevas diferencias entre los que reciben y los que no, transformando silenciosamente el tejido social.

Frente a esta realidad, el papel de la juventud se vuelve estratégico. Fidel decía que "los jóvenes son los dueños del futuro", pero también advertía que el futuro solo se conquista con trabajo y conciencia. Hoy, la juventud cubana está en el centro de la disyuntiva: algunos optan por la emigración, otros se involucran en el sector privado, y muchos siguen sosteniendo desde sus centros de estudio y trabajo la apuesta por un socialismo que necesita renovarse sin perder su alma. La cuestión no es menor: si la Revolución pierde a sus jóvenes, pierde su propia continuidad histórica. Por eso, cualquier reforma que no incluya su participación activa y su capacidad de decisión estará condenada a ser una reforma a medias.

## Las reformas y su impacto

Frente a esto, el gobierno cubano no se quedó de brazos cruzados. Hace más de una década comenzó un proceso de "actualización" del modelo. En 2011, el Partido Comunista ya advertía que el sistema necesitaba cambios profundos. Pero fue en 2021, con la crisis ya encima, cuando las reformas se aceleraron de verdad.

La medida más visible y polémica fue la legalización de las MIPYMES. De repente, se abrió la puerta a que los cubanos pudieran tener su propio negocio: un restaurante, un taller de reparación, un servicio de transporte o una pequeña tienda. También se aprobó un paquete de 176 transformaciones económicas que muchos analistas consideran el mayor cambio desde el "Período Especial" de los años 90.

La idea oficial es clara: el Estado no puede abarcarlo todo, y hay que soltar lastre para que la iniciativa privada genere empleo y ofrezca bienes y servicios que el gobierno ya no puede garantizar. También se busca darle más autonomía a las empresas estatales, que durante décadas estuvieron atadas de pies y manos por regulaciones centralistas.

En este punto, la clase obrera, sujeto histórico por excelencia de la Revolución, enfrenta un dilema inédito. Durante décadas, ser obrero estatal era sinónimo de pertenecer al núcleo duro del proyecto socialista. Hoy, muchos trabajadores se ven empujados al sector privado no por convicción, sino por necesidad. El salario estatal no alcanza, y la búsqueda de ingresos complementarios se ha vuelto una práctica generalizada. Esto no es un simple problema de bolsillo: es una transformación silenciosa de la conciencia obrera. La pregunta que Fidel dejó planteada en sus discursos —"¿cómo hacer que el trabajador se sienta dueño de su trabajo?"— resuena hoy con más urgencia que nunca.

Hasta aquí, todo suena a sentido común. Pero en Cuba, como en cualquier país, la economía no es solo números; es poder. Y la pregunta incómoda que surge es: ¿hasta dónde se puede aflojar la cuerda sin que se rompa?

## Una disyuntiva que viene de lejos

Sucintamente, el problema puede sintetizarse en la siguiente antinomia: ¿mercado o plan? Aquí es donde el debate cobra significación. No es un capricho

de intelectuales. Es una disyuntiva práctica que ya vivieron otras revoluciones. Para entender lo que pasa ahora en Cuba, vale la pena recordar dos experiencias históricas.

Después de la revolución de 1917, cuando Lenin vio que el país estaba devastado, tomó una decisión controvertida: permitió de nuevo el comercio privado y a los pequeños capitalistas en el campo. Fue la famosa Nueva Política Económica (NEP). Lenin no lo hizo por amor al mercado, sino porque sabía que no se podía construir el socialismo sobre las ruinas de la guerra y el hambre. Sin embargo, también era consciente del peligro. Se preguntaba constantemente: "¿Quién vence a quién?" Es decir, ¿el Estado obrero utilizaría el mercado para salvarse, o el mercado terminaría corrompiendo y destruyendo al Estado obrero?

La segunda experiencia es la de un funcionario cubano: el Che. En los años 60, el Che Guevara se enfrentó a un dilema similar. Algunos economistas de la época querían que las empresas estatales funcionaran como empresas capitalistas, con autonomía y buscando rentabilidad. El Che se opuso. Argumentaba que si una fábrica socialista habría de comportarse como una empresa capitalista, los trabajadores acabarían pensando como capitalistas. Para él, el socialismo no solo debía cambiar quién es el dueño de las fábricas, sino también la conciencia de la gente. Si todo se reducía a ganar dinero, ¿en qué se diferenciaría eso del sistema que intentaban superar?

Precisamente, estas dos historias son el espejo donde se mira el presente cubano. Las reformas actuales son, en cierta forma, una nueva NEP. Pero la pregunta de Lenin sigue vigente: ¿quién terminará imponiéndose, el plan socialista o la lógica del mercado?

## Escenarios posibles

A partir de aquí se pueden vislumbrar tres futuros distintos para la isla. No son profecías, sino mapas de ruta.

El primer camino: un socialismo con más herramientas. En este escenario, las MIPYMES y el mercado ayudan a reactivar la economía, pero los sectores clave (energía, grandes industrias, banca) se mantienen firmemente en manos del Estado. La planificación sigue siendo la brújula, y el mercado es solo un motor auxiliar. Para que esto funcione, la empresa estatal tendría que volverse efectiva y los trabajadores tendrían que tener voz y voto real en las decisiones de sus centros de trabajo. Es la opción más parecida al sueño original de la revolución, pero requiere una disciplina y una capacidad de gestión que hoy no parecen estar consolidadas.

El segundo camino: un modelo mixto o capitalismo de Estado. Aquí, el sector privado crece hasta convertirse en un gigante que convive con el Estado. Sería un modelo parecido al de China o Vietnam: el partido mantiene el control político, pero la economía se mueve cada vez más por la lógica de la ganancia. El problema es que Cuba no es China. Tiene un mercado pequeño, pocos recursos, y no puede integrarse a las cadenas productivas globales con la misma facilidad. Además, si el sector privado acumula mucho poder, aunque el gobierno diga que sigue siendo socialista, las relaciones de producción cambiarán. Los dueños de los negocios, aunque sean pequeños, comenzarán a tener intereses distintos a los de los trabajadores.

El tercer camino: la restauración capitalista gradual. Nadie cree que Cuba vaya a tener un "viernes negro" y amanecer con Wall Street en La Habana. Las restauraciones suelen ser lentas. Ocurren cuando,

sin darse cuenta, la lógica del lucro se convierte en la única regla. Si lo que determina qué se produce, cuánto se invierte y dónde se pone el dinero es la rentabilidad privada y no el beneficio social, entonces, aunque el gobierno mantenga su discurso y sus instituciones, la estructura económica se habrá transformado en capitalista. La historia de otros países muestra que una nueva clase de propietarios ricos termina influyendo en la política para proteger sus negocios.

En cualquiera de estos escenarios, los intelectuales cubanos tienen una responsabilidad histórica que no pueden eludir. Fidel, en su célebre carta a los intelectuales de 1961, les dijo: "Dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada". Pero también los convocó a ser críticos y a aportar desde su especificidad. Hoy, los economistas, sociólogos, filósofos y artistas están llamados a discutir sin miedo los límites de las reformas, a señalar los riesgos de la desigualdad y a proponer alternativas que preserven el espíritu igualitario de la Revolución. El pensamiento crítico no es un lujo en tiempos de crisis; es una condición de supervivencia para cualquier proyecto que aspire a ser socialista.

### Una canción urgente

En el presente, el futuro de Cuba no depende tanto de las leyes que se aprueban en la Asamblea Nacional como de algo más básico: quién controla la

riqueza que se genera. Si el excedente económico (las ganancias) queda en manos de unos pocos privados que reinvierten para su propio beneficio, el rumbo se desvía hacia el capitalismo. Si, por el contrario, ese excedente se distribuye mediante planes colectivos que beneficien al conjunto de la sociedad y los trabajadores participan en las decisiones, entonces las reformas podrían ser el camino para salvar el proyecto socialista.

Fidel lo dijo muchas veces: la Revolución no es un hecho del pasado, sino una tarea inacabada que cada generación debe asumir como propia. En este centenario de su nacimiento, la clase obrera, la juventud y los intelectuales están convocados a escribir el próximo capítulo de esa historia. No será un capítulo fácil: la crisis aprieta, el bloqueo asfixia y las soluciones no vienen en recetas prefabricadas. Pero si algo enseñó Fidel es que el socialismo se hace con audacia, con verdad y, sobre todo, con la participación de los de abajo.

Ninguna de estas opciones está escrita en piedra. La historia de la Revolución Cubana ha sido siempre una historia de supervivencia y adaptación. Pero la adaptación tiene límites. Hay un momento en que las herramientas que se usan para sobrevivir pueden empezar a cambiar los valores y la estructura social.

El bloqueo es real y asfixia. La crisis global no ayuda. Pero el problema interno —la lógica capitalista de la eficien-



cia, la burocracia y la ley del valor— es igual de determinante. Por eso, el debate sobre Cuba no es un simple enfrentamiento entre ideologías. Es un dilema práctico y urgente que se juega cada día en las colas del pan, en los talleres de los cuentapropistas y en las oficinas de las empresas estatales.

Cuba está en una encrucijada, y la decisión no se tomará en un solo decreto, sino en la acumulación de pequeñas elecciones cotidianas. El camino que

tomen dependerá de si la sociedad cubana logra poner la economía al servicio de la gente, o si, sin querer, la gente termina al servicio de la economía. Esa es la gran pregunta del siglo XXI, y la isla está respondiéndola en tiempo real.

Jorge Díaz

## Con Milei las Malvinas son cada vez menos argentinas

Con el gobierno de Milei se ha afianzado la ocupación imperialista de Malvinas. El último capítulo de esta historia no lo escribe sólo la corona británica sino también el sionismo de Israel, avanzando en la explotación de las riquezas del subsuelo marino alrededor de las islas. Todo con la complacencia del gobierno nacional argentino.

Hacia diciembre de 2025 se anuncia oficialmente a través de un comunicado público, la inversión conjunta de Rockhopper Exploration (Reino Unido) y Navitas Petroleum (Israel), para la exploración y explotación de petróleo y gas off shore en la Cuenca Malvinas Norte, en un proyecto denominado Sea Lion. Según los cálculos de estas empresas, las reservas constituyen al menos 1.300 millones de barriles de petróleo, lo que la ubicaría como cuarta área más productiva de la Argentina, o un tercio de lo que produce Vaca Muerta. Está previsto que las perforaciones empiecen en enero de 2027 y para marzo de 2028 ya podrían estar produciendo unos 125.000 barriles diarios de petróleo.

En el proyecto Sea Lion la participación de las empresas es de un 65% la israelí Navitas y el 35% restante la británica Rockhopper. Según la legislación británica para estos proyectos, la tributación es de un 9% de regalías y un 26% de impuesto a las ganancias corporativas. Teniendo en cuenta que el contrato es por 35 años, la administración británica de Malvinas estaría recibiendo desde acá hasta 2060 entre 4.000 y 5.000 millones de dólares por la concesión de nuestro subsuelo. Para un territorio poblado por unos 3.700 habitantes aproximadamente, el PBI per cápita pasaría a ser propio de un emirato. Esto en un enclave colonial estratégico para el control del Atlántico Sur, la conexión con el Pacífico y la proximidad con la Antártida.

Pero la gravedad es aún mayor dado que no sólo se fortalece la posición de la potencia imperialista ocupante sino que lo hace como socio minoritario de su principal aprendiz en Medio Oriente: el Estado genocida de Israel. La empresa Navitas Petroleum y también Rockhopper están dentro de una veintena de empresas extranjeras alcanzadas por un decreto del gobierno de Alberto Fernández que declara ilegal su actividad en territorio argentino.

Nada de esto ha sido esgrimido por el gobierno actual para discutir la legalidad del proyecto. Los principales directivos de Navitas Petroleum han sido funcionarios del gobierno de Israel hasta hace poco tiempo, y fueron claves en el desarrollo de las principales explotaciones off shore en el mediterráneo palestino bajo ocupación israelí. En los dos años y medio que lleva Milei a cargo del ejecutivo ha viajado repetidamente a Israel, pero jamás expresó ni una miserable queja sobre el robo que su anfitrión planea de nuestros recursos en Malvinas. Todo lo contrario, en su último viaje celebró de manera entusiasta la "independencia" de Israel.

Para el Reino Unido este proyecto es una forma de reforzar el autoabastecimiento de hidrocarburos, teniendo en cuenta que más de la mitad de lo que consume proviene del Mar del Norte y esas reservas están en declive. El resto lo importa de Noruega y Estados Unidos. Al mismo tiempo consolida su ocupación en las islas reduce a cero el costo económico de mantener un enclave a 13.000 kilómetros de su territorio.

Israel aprovecha la gestión de "el presidente más sionista del mundo" para llenarse de petrodólares robados y ganar influencia en una región sobre la que siempre ha mostrado interés. Casualmente, en paralelo con la exploración submarina, el embajador israelí en Argentina Eyal Sela declaró públicamente la intención de su gobierno de abrir un consulado en Ushuaia.

En momentos que el reclamo de "las Malvinas son argentinas" está unificando al pueblo, queda claro que el gobierno lleva puesta la camiseta del invasor. Ahora es cuando su admiración por Margaret Thatcher y su reivindicación del derecho de autodeterminación de los kelpers se vuelve un problema concreto. La unidad popular en torno al reclamo histórico de soberanía argentina sobre Malvinas tiene que ser un ariete de la lucha popular hasta acabar con el gobierno entregador, y lograr en las calles dar vuelta esta página antinacional de nuestra historia.

Leo Funes

# Ley de tierras libertaria, más entrega de nuestra soberanía

*La iniciativa impulsada por el gobierno nacional, cuya discusión en el Congreso fue reprogramada para el 6 de agosto tras dos postergaciones, reavivó el debate sobre la soberanía, el acceso a la vivienda y el control de los recursos naturales. El proyecto modifica normas clave en materia de expropiaciones, desalojos, manejo del fuego y tierras rurales.*

Luego de dos postergaciones, el oficialismo buscará llevar al Senado el el proyecto de ley que propone una profunda reforma en materia de tierras. La iniciativa, impulsada por el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, sufrió modificaciones durante su tratamiento en comisiones con el objetivo de reunir los votos necesarios para su aprobación.

Las demoras en el tratamiento respondieron a diferentes factores políticos. La primera suspensión estuvo vinculada al escenario interno del oficialismo y a las dificultades para consolidar apoyos parlamentarios, por estar aun el vocero en ese momento jefe de ministros Manuel Adorni, quien tuvo que renunciar luego de que se haga insostenible por el daño que provocaba. La segunda se produjo en un contexto atravesado por el debate tras la bandera de las Islas Malvinas desplegada de los jugadores de la selección y lo que eso despertó en el pueblo argentino, sumado a que no cerraban los acuerdos con distintos bloques legislativos: si bien se había llegado al quorum para dar comienzo, no iba a salir la ley como la tenía pensada el gobierno. Por eso fueron a comisión y patearon para el 6 de agosto el debate parlamentario, ya sin el paraguas del mundial como carta.

## Cambios en el régimen de expropiaciones

Uno de los ejes centrales de la iniciativa apunta a modificar la Ley de Expropiaciones. El gobierno sostiene que el objetivo es "fortalecer la protección del derecho de propiedad y brindar mayor seguridad jurídica a las inversiones".

Entre los cambios propuestos se incorpora el reconocimiento del lucro cesante cuando sea consecuencia directa de la expropiación, además de establecer nuevos criterios para determinar el valor de los bienes y actualizar las indemnizaciones mediante inflación e intereses comerciales.

En pocas palabras deja casi nula la posibilidad de expropiar. A su vez es de destacar que la actual ley de expropiaciones viene de la última dictadura cívico militar, con lo cual ya no es algo simple y de todos los días que el estado argentino se apropie de algo en pos del desarrollo nacional, sino que para eso suele tener bastantes dificultades. Con el hecho de tener que pagar las ganancias que el bien expropiado podría generar entramos en un supuesto bastante difícil de afrontar. El interés principal del gobierno es bloquear a futuro cualquier cambio de viento político, y que todos los acuerdos que están haciendo con el imperialismo para entregar nuestras tierras perdure,

dejando a los próximos gobiernos con las manos atadas jurídicamente para recuperar lo que nos quieren robar. Por este punto comienzo el proyecto de ley y es el caballo de batalla libertario, en lo concreto cumple la función de dar garantías al imperialismo sobre la efectividad del proyecto a largo plazo.

## Desalojos y acceso a la vivienda

Otro de los puntos más debatidos es la reforma de los procedimientos de desalojo. El proyecto original buscaba acelerar los procesos judiciales para recuperar inmuebles ocupados. La medida afectaría especialmente a familias que habitan barrios populares surgidos ante la imposibilidad de acceder a una vivienda formal.

Con lo cual no resuelve el problema de fondo que es que la mayoría de los argentinos no tenemos acceso a una casa propia. Sino que se pone del lado del lobby inmobiliario para agudizar aún más la crisis de vivienda. Porque recordemos que muchos de los barrios populares, nacen del esfuerzo la lucha y el trabajo de los compañeros por urbanizar zonas que el estado no urbaniza y que recién luego de un tiempo donde las personas viven en situaciones de muchísima vulnerabilidad comienza con muy poco ritmo a tratar de garantizar alguno de los derechos y servicios. Por lo general el ritmo viene anudado al nivel de reclamo de las familias que ganaron esas tierras para garantizar su derecho a la vivienda.

Durante el tratamiento legislativo se mantuvieron vigentes las disposiciones de la Ley 27.453 de Integración Socio Urbana, que suspende los desalojos en barrios populares registrados hasta octubre de 2032 y declara de utilidad pública las tierras involucradas para avanzar en su regularización.

El proyecto libertario también favorece el desalojo de comunidades instaladas en tierras reclamadas por grandes propietarios, favoreciendo a estos en detrimento de la supervivencia principalmente de los pueblos originarios.

## Reforma de la Ley de Manejo del Fuego

La normativa vigente establece restricciones para impedir cambios en el uso del suelo de terrenos incendiados, con el propósito de evitar la especulación inmobiliaria o productiva luego de incendios forestales.

Durante el tratamiento parlamentario, el Senado rechazó la eliminación de las restricciones para los bosques nativos, manteniendo la prohibición de modificar el uso del suelo durante 60 años.

Sin embargo, aceptó cambios parciales respecto de tierras rurales, eliminando el plazo de 30 años que impedía su venta o cambio de uso.

Estas modificaciones podrían incentivar negocios inmobiliarios o la expansión de la frontera agropecuaria sobre zonas afectadas por incendios, particularmente en la Patagonia, los humedales del Paraná y otras regiones que en los últimos años registraron numerosos focos igneos.

Venta de tierras rurales a capitales extranjeros

Otro capítulo de la iniciativa modifica la Ley de Tierras Rurales.

La legislación vigente establece límites a la cantidad de tierras que pueden estar en manos extranjeras y fija topes tanto por nacionalidad como por propietario individual.

El proyecto oficial elimina esas restricciones generales, aunque durante el tratamiento en el Senado se incorporó la facultad para que cada provincia pueda autorizar, regular o impedir la venta de tierras a compradores extranjeros dentro de su territorio. Lo cual no garantiza un freno a la entrega: muchos de los gobernadores vienen siendo cómplices del ajuste y entrega del gobierno, sin importar que se digan oposición ya que no dispone de gobernadores propios. A su vez que sea una definición de las provincias atomiza las luchas y deja al pueblo dividido para confrontar con los intereses del imperialismo, cuando vender una parte de la codillera o las orillas de algún río es un problema de todos los argentinos.

Asimismo, se mantiene la prohibición para que Estados extranjeros y organismos públicos de otros países adquieran tierras, aunque el Poder Ejecutivo podrá autorizar operaciones excepcionales cuando considere que no representan un riesgo para la seguridad, la defensa o la soberanía nacional. Es un criterio muy peligroso el que abre el gris del proyecto de ley, ya que el actual gobierno ve con muy buenos ojos al estado sionista y genocida de Israel, que no solo ocupa tierra del pueblo palestino, sino que comete actos sumamente perversos con los palestinos para sostener esa ocupación. A su vez que esta por impulsar un proyecto de explotación de petróleo en las islas Malvinas, junto al imperialismo inglés que ocupa nuestro territorio. El criterio del poder ejecutivo claramente no es garantía de defensa de la soberanía.

En estos momentos, ya se viola la cantidad de tierra que pueden estar en manos extranjera y donde varias de esas tierras no solo rompen con la ley por la cantidad. Que estamos hablando de las

dimensiones de la provincia de Santa Fe cuando se suman todas. Sino que también rompen la ley porque muchas son en zona fronteriza cosa que no estaría permitido de momento.

## Un debate que trasciende lo jurídico

Más allá de las modificaciones incorporadas durante el tratamiento legislativo, el proyecto abrió una discusión de fondo sobre el rol del Estado en la regulación de la propiedad, el acceso a la vivienda, la protección ambiental y el control de los recursos estratégicos.

Mientras el gobierno sostiene que las reformas apuntan a fortalecer la seguridad jurídica y promover inversiones, la iniciativa claramente favorece la concentración económica y limita herramientas del pueblo argentino para garantizar derechos sociales y proteger el patrimonio territorial del país.

El 6 de agosto los trabajadores, los estudiantes, los jubilados y todos los sectores que son atacados por este gobierno deben movilizarse para condicionar la posibilidad de que esa ley salga. No termina solo en trabar el proyecto de ley, se debe avanzar en golpear y echar a este gobierno, al mismo tiempo que se comienza a construir una salida a la crisis que tenemos.

Porque las familias argentinas necesitan tener acceso a un lugar en donde vivir, problema trabado por el latifundio en el campo y por la especulación inmobiliaria en la ciudad. Porque claramente hay que debatir la expropiación de las tierras, para ver que estén al servicio de las necesidades populares de nuestro pueblo y no del imperialismo y los monopolios. De la misma forma que hay que ver que se hace con la ley de manejo del fuego, porque es un punto de partida para trabar la especulación inmobiliaria sobre nuestros bosques y nuestros humedales, pero lejos está de que dejen de prenderlos fuego.

## El 6 nos movilizamos para defender nuestra tierra y nuestra soberanía

Alexander Kant

